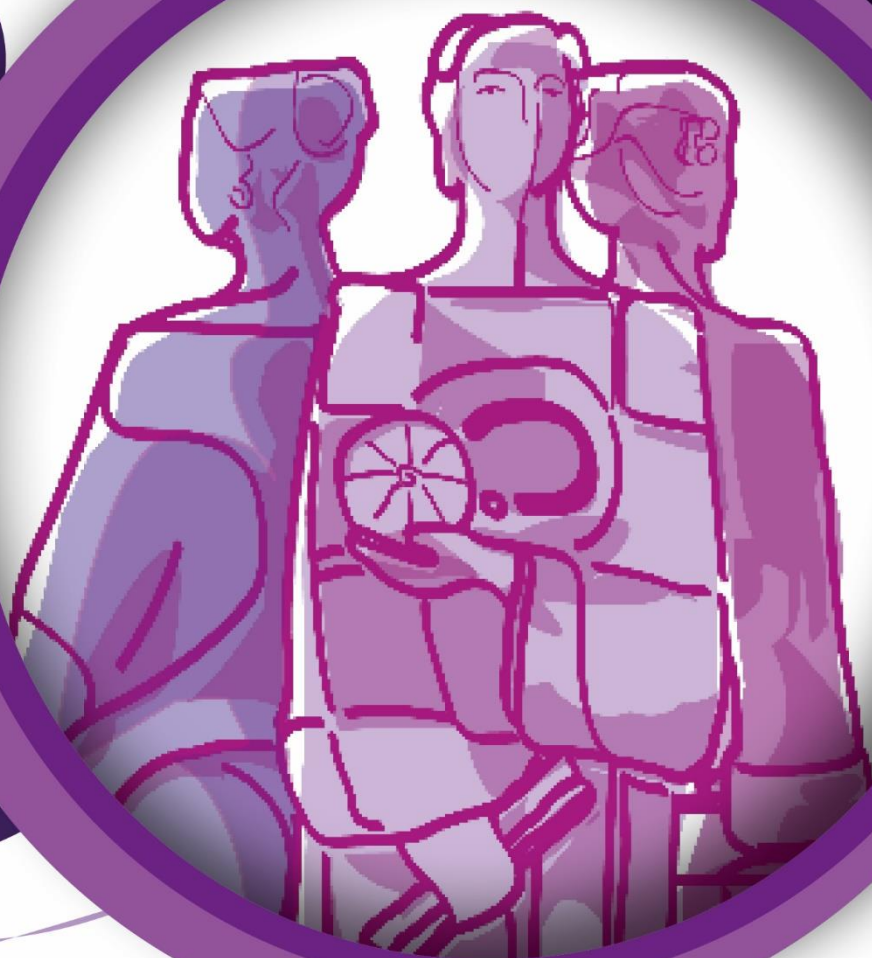


Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

El Ayuntamiento de Martos se encuentra ejecutando la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) “Progreso Martos 2020”, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER en un 80%, que fue aprobada para convertir a Martos en “una ciudad sostenible y amable con el medioambiente, económicamente dinámica e industrialmente avanzada, abierta y transparente en la que el equilibrio social, la educación y la cultura sean fuertes pilares del desarrollo de la misma”. Estos objetivos se cumplirán teniendo en cuenta los siguientes ejes estratégicos:

1. *Martos ciudad abierta, inteligente, conectada y transparente*
2. *Martos ciudad progreso, futuro y desarrollo*
3. *Martos ciudad amable y de calidad ambiental*
4. *Martos ciudad de las personas y valores*



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Marco normativo	5
1.1. Ámbito internacional.....	5
1.2. Ámbito comunitario.....	6
1.3. Ámbito nacional.....	8
1.4. Ámbito autonómico	10
3. Metodología	13
3.1. Objetivos	14
3.1.1. Objetivos específicos:	14
3.2. Principios inspiradores.....	16
3.3. Agentes implicados/as	17
3.4. Planificación	18
3.5. Ejes estratégicos	19
4. Medidas	24
EJE 1. Cambio de valores	24
1.1. Transversalidad del enfoque de género.....	24
1.2. Educación para la igualdad	32
1.3. Cultura Igualitaria	39
EJE 2. Organización Social Corresponsable y Sostenible	46
2.1. Empleabilidad	46
2.2. Conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, laboral y familiar.....	53
EJE 3. Prevención de la Violencia de Género	57
3.1. Sensibilización y prevención	57
3.2. Atención Integral a las víctimas.....	67
EJE 4. Salud integral.....	73



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

4.1. Salud y Bienestar Social.....	73
4.2. Actividades físicas y deportivas	76
EJE 5. Vida Urbana y Desarrollo.....	82
5.1. Empoderamiento y asociacionismo	82
5.2. Regeneración urbana.....	89
4.1. Presupuesto	92
5. Evaluación.....	93
5.1. Objetivos de la evaluación.....	93
5.2. Seguimiento	94
• Fichas de recogida de datos	94
• Reuniones de coordinación.	95
• Evaluación intermedia de seguimiento	96
5.3. Evaluación final	96



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

1. Introducción

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho fundamental alcanzable únicamente bajo una férrea perseverancia y trabajo conjunto de la ciudadanía y todos los ámbitos gubernamentales y políticos.

Por ello, bajo la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) Progreso Martos 2020, hemos desarrollado un Plan de Igualdad que durante los próximos cuatro años será el vigía, productor y encargado de generar una nueva estructura social comprometida con la igualdad real.

Los objetivos y ejes contemplados en el mismo abarcarán todos los ámbitos culturales generadores de desigualdad social; haciéndolos renacer desde un nuevo prisma que revierta su sistemática hacia una nueva realidad comprometida que vele por nuestro derecho más fundamental: la igualdad entre mujeres y hombres.

La sensibilización en igualdad y la transversalización del enfoque de género serán los pilares básicos que aportarán la estructura firme y sin fisuras que necesitamos para construir un nuevo Martos.

El I Plan será el documento marco de actuación para el Ayuntamiento de Martos que durante los próximos años (2019-2022) actuará como instrumento para organizar, disponer y medir las actuaciones y medidas que serán llevadas a cabo.

Supondrá una búsqueda y trabajo activo por el empoderamiento de las mujeres, la organización social corresponsable, la igualdad efectiva y el fin de la Violencia de Género.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

2. Marco normativo

Las políticas de igualdad se encuadran dentro de un marco jurídico y legal desarrollado a nivel internacional, europeo, estatal, autonómico y local. Es esta normativa la que respalda los recursos e instrumentos desarrollados para conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres. A pesar de que a nivel internacional había un marco jurídico que reconocía los Derechos Humanos, surgió la necesidad de actuar sobre la situación específica de desigualdad que sufrían las mujeres con respecto a los hombres.

1.1. Ámbito internacional

La Organización de Naciones Unidas ha sido fundamental en el reconocimiento universal de los derechos de las mujeres, así como por la integración de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la agenda política internacional. En 1975, la **I Conferencia Mundial de la Mujer**, dentro del Año Internacional de la Mujer, inicia un proceso –en el que aún nos encontramos- de construcción de un acervo normativo que sitúe la igualdad entre mujeres y hombres en la centralidad de las políticas públicas y erradique la discriminación en todos los ámbitos.

La **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)**, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1979 es un instrumento jurídico internacional, aprobado por los Estados, que los compromete con una serie de obligaciones para con las mujeres y está regido por tres principios básicos: igualdad de resultados, no discriminación y responsabilidad estatal.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

La **Plataforma de Acción de Beijing'95**, aprobada en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres organizada por Naciones Unidas en 1995. Esta Conferencia aprueba una nueva estrategia de trabajo, el *mainstreaming* (transversalidad) que se suma a la aprobada en la III Conferencia Mundial de la Mujer, de 1985: las acciones positivas. Junto con ellas, la incorporación del enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres son las propuestas que la Conferencia considera imprescindibles para lograr la igualdad de género.

1.2. Ámbito comunitario

La Unión Europea también ha ejercido un papel importante en el desarrollo comunitario de este marco normativo a través de diferentes elementos como directivas, reglamentos, decisiones, recomendaciones y resoluciones en materia de igualdad. Además de todas estas medidas de carácter legislativo y jurídico, la Unión Europea ha puesto en marcha diversos programas y estrategias de actuación que han servido como referente al desarrollo de unas políticas de igualdad en todos los Estados miembros.

El principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres fue introducido por primera vez por la Comunidad Europea en el artículo 141 (antiguo artículo 119) del **Tratado de Roma firmado el 25 de marzo de 1957**, que exigía que se garantizara la «igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras para un mismo trabajo». Aquella disposición, evolucionó progresivamente a partir de 1975 hasta cristalizar en una serie de instrumentos comunitarios como los siguientes:

- **Directiva 92/85/CEE del Consejo, de 19 de octubre de 1992.**
Relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.

- **Directiva 96/34/CE del Consejo de 3 de junio de 1996.** Relativa al Acuerdo marco sobre el permiso parental celebrado por la UNICE, el CEEP y la CES, dirigida a conciliar la vida familiar y laboral. Ésta fue la primera directiva que aplicó un acuerdo marco celebrado por los interlocutores sociales a nivel comunitario.

El **Tratado de Ámsterdam, firmado en 1997**, introduce en el articulado del TUE la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres (art. 2); la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres (art.3) y la lucha contra la discriminación por razón de sexo (art. 13).

Entre las diversas Directivas Comunitarias existentes y que atañen al ámbito de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres se podrían citar las siguientes:

- **Directiva 92/85/CE.** Relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia.
- **Directiva 96/34/CE.** Acuerdo Marco sobre el permiso parental celebrado por la UNICE, el CEEP y la CES (96/34/CE) y Directiva del Consejo de 15 de diciembre de 1997.
- **Directiva 97/80/CE.** Invierte la carga de la prueba en los casos de discriminación basada en el sexo.
- **Directiva 2002/73/CE de reforma de la Directiva 76/207/CEE.** Relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo a la



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

formación y a la promoción profesional, y a las condiciones de trabajo.

- **Directiva 2004/113/CE.** Sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.
- **Directiva 2006/54/CE.** Relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación.

El **V Programa de Acción Comunitaria en materia de igualdad entre mujeres y hombres (2001-2006)**. El objetivo de este programa es promover la igualdad entre hombres y mujeres, en particular mediante la asistencia y el apoyo a la estrategia marco comunitaria. Para ello, el programa coordina, apoya y financia la aplicación de proyectos transnacionales.

El **Pacto Europeo por la Igualdad de Género (2011-2020)**, a través del cual se adoptan medidas para combatir todas las formas de discriminación contra la mujer, examinar las causas de la discriminación múltiple y explorar los medios adecuados para eliminarla.

1.3. Ámbito nacional

Además de incorporar la normativa comunitaria a la legislación nacional, España ha adoptado diversas medidas para poner en marcha las normas, desarrollando un amplio marco de políticas de igualdad.

La **Constitución Española en 1978** proclama, en el artículo 14, el derecho a la igualdad y a la no discriminación, consagrando en el artículo 9.2 la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad de las personas y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

El **Estatuto de los Trabajadores** establece el principio de no discriminación por razón de sexo en las relaciones laborales, así como la igualdad de remuneraciones.

La **Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la Conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras** introduce cambios legislativos destinados a la ampliación de permisos y excedencias relacionadas con la maternidad, la paternidad y el cuidado de la familia.

La **Ley 30/2003 de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración de impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno** establece que los proyectos de ley y las disposiciones reglamentarias deberán ir acompañadas de un informe en el que se haya estudiado el impacto de género o los posibles efectos que las normas aprobadas puedan tener de forma diferenciada, sobre mujeres y hombres.

La **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género** complementa la Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de protección a las víctimas de violencia doméstica. Amparándose en el ámbito de Naciones Unidas avanza en la definición de la Violencia de Género.

La **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (LOIEMH)** es fundamental en el marco normativo en igualdad a nivel estatal y recoge los distintos avances relativos al principio de igualdad entre mujeres y hombres en el marco normativo y jurídico internacional y comunitario. La Ley recoge la trasposición en nuestro Ordenamiento Jurídico de las siguientes directivas europeas que estaba obligada a adoptar en la normativa nacional:



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

- **Directiva 2002/73/CE.** Relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo.
- **Directiva 2004/113/CE.** Relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.

La Estrategia de Igualdad de Género (2018-2023) del Consejo de Europa, que a través de 6 objetivos estratégicos pretende alcanzar la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos sociales y personales.

1.4. Ámbito autonómico

A nivel autonómico también se ha desarrollado un marco normativo a través de diferentes leyes en materia de igualdad, además de la creación del **Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)**, organismo creado en 1989 para la promoción de la igualdad de género. Fue uno de los primeros organismos de igualdad de ámbito autonómico en España.

Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. La Comunidad Andaluza, vinculada por tanto a lo establecido a través de tratados y normas constitucionales y, muy especialmente, al fuerte compromiso asumido en su Estatuto de Autonomía para Andalucía, cuenta con la obligación de “adoptar las medidas necesarias para promover la igualdad de derechos de las mujeres y los hombres”.

Ley 9/2018 de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Andalucía, por el cual se modifican diversos artículos de dicha ley, tres disposiciones adicionales, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y tres disposiciones finales. En coherencia con las nuevas acciones positivas llevadas a cabo por la Comunidad Autónoma, que equilibran las desigualdades y que están orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo, la conciliación de la vida laboral y familiar, la participación política de las mujeres y la lucha contra la Violencia de Género.

Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la Violencia de Género, que tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por el solo hecho de serlo.

Ley 7/2018 de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la Violencia de Género. La cual obliga a los poderes públicos a seguir avanzando en el reconocimiento de derechos y en el desarrollo de las políticas públicas que sirvan para erradicar esta violencia machista en todas sus formas.

Código de la Mujer. Legislación sobre Igualdad de Género en Andalucía, que constituye un instrumento de primer orden de consulta y difusión de la legislación específica sobre igualdad de género.

Orden conjunta de 19 de febrero de 1993, de las Consejerías de la Presidencia y de Asuntos Sociales, por la que se dictan normas para el cumplimiento del principio de no discriminación por razón de sexo en la información y divulgación de la acción institucional de la Junta de Andalucía.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Estatuto de Autonomía de Andalucía, que garantiza a través del Capítulo II “Derechos y Deberes” la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la protección contra la Violencia de Género y el respeto a la orientación sexual e identidad de género. Y a través del Capítulo III “Principios rectores de las políticas públicas” la lucha contra el sexismo, la xenofobia, la homofobia y el belicismo, especialmente mediante la educación en valores que fomente la igualdad, la tolerancia, la libertad y la solidaridad.

Real Decreto-ley 9/2018 de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, que reconoce la violencia de género como un problema público y exige a las partes del convenio a tomar medidas legislativas y demás necesarias para prevenir, investigar y castigar este tipo de violencia, así como conceder una indemnización por los actos de violencia incluidos en el ámbito de aplicación de este.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

3. Metodología

La metodología del Plan ha marcado el procedimiento que se ha llevado a cabo para la consecución de las metas marcadas. Para exponer este procedimiento, será necesario concretar primeramente una serie de elementos:

- **Objetivos:** recogen de forma breve y global los fines últimos que se han pretendido alcanzar con el desarrollo del diagnóstico y la elaboración del Plan, es decir, han marcado qué se iba a hacer y qué se quería conseguir.
- **Principios inspiradores:** han supuesto los fundamentos en lo que se ha basado todo el desarrollo del trabajo.
- **Agentes implicadas/os:** se trata de las diferentes personas que se han implicado y que se harán cargo de llevar a efecto el Plan de Igualdad, así como las personas beneficiarias a las que va dirigido.
- **Planificación:** necesaria para la organización temporal de la elaboración del Plan de Igualdad en todas sus fases.
- **Ejes estratégicos:** estructuran los ámbitos de intervención de forma accesible a través de los cuales se va a trabajar para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en Martos.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

3.1. Objetivos

El objetivo general ha sido la elaboración de un instrumento de actuación municipal que recoja, de una manera sistematizada y concreta, los fines a conseguir en materia de igualdad en un tiempo determinado, su plan de acción y temporalización, los recursos humanos y materiales que para ello son necesarios y la metodología a emplear para lograr el éxito en todas las actuaciones que sean necesarias.

3.1.1. Objetivos específicos:

1. Fomentar el reconocimiento social e institucional de la realidad diferenciada entre hombres y mujeres y la posición de desventaja de la que parten las mujeres.
2. Visibilizar y contemplar las necesidades, realidades, derechos, capacidades y aspiraciones de las mujeres.
3. Trabajar el empoderamiento de las mujeres como proceso por el cual ellas, en un contexto de desventaja por las barreras estructurales de género, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismo, tanto en el plano individual como colectivo, para alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar, en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida personal y social.
4. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres, así como también velar por su salud, bienestar y derechos en general.
5. Introducir el enfoque de género, de manera transversal, en la administración y en la sociedad marteña.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

6. Implicar a todas las áreas del Ayuntamiento de Martos en el desarrollo de políticas y medidas de igualdad de género.
7. Favorecer la participación de los distintos agentes sociales en el diseño y aplicación de medidas a favor de la igualdad de género.
8. Establecer las bases para transformar las estructuras sociales y remover los obstáculos que mantienen las actuales situaciones de discriminación.
9. Impulsar cambios culturales y sociales que consoliden la igualdad de género como instrumento necesario para el desarrollo integral del municipio de Martos.
10. Trabajar en la detección, prevención e intervención de la violencia de género en el ámbito de nuestras competencias.



"Una manera de hacer Europa"



EDUSI "PROGRESA MARTOS 2020" CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

3.2. Principios inspiradores

"La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz."

Plataforma de Acción de Pekín, emanada de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer

- **Transversalidad del enfoque de género:**

Aplicar el enfoque de género a todos los ámbitos y actuaciones municipales.

- **Compromiso institucional:**

Garantizar la efectividad del precepto constitucional de igualdad entre mujeres y hombres y la responsabilidad institucional para conseguirla.

- **Interseccionalidad:**

Trabajar desde un enfoque que tenga en cuenta todas las identidades sociales solapadas y sus respectivos sistemas de opresión, dominación o discriminación.

- **Prevención:**

Evitar cualquier tipo de discriminación trabajando por una cultura de la tolerancia, basada en estilos de vida que promocionan la convivencia, el respeto a las diferencias y la ausencia de estereotipos o patrones culturales discriminatorios.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

- **Solidaridad:**

Potenciar el apoyo mutuo entre las mujeres y de estas con el resto de la sociedad. El compromiso, la sensibilización y la educación igualitaria serán los motores que impulsarán una sociedad sin desigualdades y, por lo tanto, más justa.

3.3. Agentes implicados/as

Dirección técnica	Área de Igualdad
Agentes implicados	Ayuntamiento de Martos
	Concejalía de Igualdad Concejalía de Bienestar Social
Entidades colaboradoras	Bienestar by CSP
Destinatarias/os	Personal técnico y político de las distintas áreas municipales
	Agentes sociales locales (asociaciones, sindicatos, organizaciones empresariales, educativas, sanitarias...)
	Ciudadanía de Martos



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

3.4. Planificación

La elaboración del Plan de Igualdad Municipal es el resultado de un proceso de revisión y consenso continuados, que se resume en las siguientes fases:

Fases	Actuación	Temporalidad (Año 2018)
Fase Preliminar y Fase de investigación y diagnóstico: análisis de la realidad	Coordinación municipal y creación de la Comisión Técnica de igualdad	Enero-febrero
	Recopilación de datos cuantitativos y cualitativos	Marzo
	Elaboración del diagnóstico	Abril-mayo
	Identificación de necesidades prácticas y estratégicas	Mayo
Fase de Elaboración del Plan	Definición del marco estratégico y de los objetivos concretos	Septiembre
	Establecimiento de prioridades	Septiembre
	Definición de las acciones	Septiembre-octubre
	Elaboración del Plan	Septiembre-octubre
Fase de Presentación y Difusión	Edición e impresión del Plan	A lo largo de la vigencia del Plan
	Presentación a la ciudadanía	A lo largo de la vigencia del Plan
	Difusión del Plan	A lo largo de la vigencia del Plan



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

3.5. Ejes estratégicos

Se plantea este I Plan para la Igualdad como un reto de carácter social que tiene como ejes estratégicos los ámbitos de intervención básicos en materia de igualdad. Las áreas de actuación son los espacios de actuación a través de los cuales se va a trabajar para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en Martos.

Cada eje estratégico se aborda desde diferentes áreas de acción:

Eje I. Cambio de Valores

Desarrollar un cambio de valores permitirá establecer nuevas bases para construir un modelo de ciudad que sitúe la igualdad de género como eje esencial de su desarrollo. Las actuaciones destinadas a la ciudadanía y promovidas a través del compromiso y la colaboración institucional han de ir encaminadas a cuestionar y construir nuevos modelos de relaciones sociales, igualitarias y no discriminatorias.

Objetivo 1: Generar una nueva estructura social y política comprometida con la igualdad de género que garantice la aplicación del enfoque de género en todos los ámbitos institucionales.

Áreas de incidencia:

- 1.1. Transversalidad del enfoque de género
- 1.2. Educación para la igualdad
- 1.3. Cultura igualitaria



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Eje II. Organización Social Corresponsable y Sostenible

Fomentar la construcción de nuevos roles y modelos de comportamiento que se opongan a la asignación tradicional de tareas asociadas al género, a través de la sensibilización en el reparto de tareas y el desarrollo del equilibrio entre las distintas esferas de la vida social y el uso del tiempo; permitirán alcanzar el objetivo último de lograr una conciliación real de la vida personal, familiar y laboral.

Objetivo 2: Constituir y poner en marcha vías para una reorganización social responsable de las tareas de producción y reproducción de la vida. Potenciando la conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal, fomentando paralelamente el empleo y contratación femeninas.

Áreas de incidencia:

2.1. Empleabilidad

2.2. Conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral

Eje III. Prevención de la Violencia de Género

La correcta definición, creación e implantación de las herramientas y medios necesarios para la prevención, detección y actuación ante la Violencia de Género, permite frenar la aparición de situaciones de desigualdad. La creación de nuevos imaginarios y la ruptura con los roles y relaciones sociales tradicionales establecidas, integra a la totalidad de la ciudadanía en la eliminación de todo tipo de discriminación por razón de sexo y de Violencia de Género, entendida como: “violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas,



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”¹.

Objetivo 3: Prevenir todas las formas de expresión de la Violencia de Género, generando un cambio en los valores poblacionales y estructuras de pensamiento. Reforzando enérgicamente, así mismo, la atención integral a las víctimas.

Áreas de incidencia:

- 3.1. Sensibilización y Prevención
- 3.2. Atención integral a víctimas

Eje IV. Salud Integral

La salud integral, entendida como el estado de bienestar físico, emocional y social de las personas, se establece como una necesidad prioritaria en el correcto desarrollo de cada ciudad. Potenciando una correcta salud integral de la ciudadanía, se facilita que las personas alcancen una relación óptima con ellas mismas y con el entorno que les rodea. La perspectiva de género permite identificar desigualdades y sesgos de género en la salud y en la medicina, puesto que hay enfermedades, diagnósticos, situaciones y factores socioculturales específicos que afectan y tienen un impacto diferenciado en las mujeres y que, en ocasiones, hacen que las mujeres partan de una situación de desventaja por esta discriminación por razón de sexo. Además, hay que destacar la violencia de género que continúa arraigada en la sociedad

¹ España. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 28 de enero de 2005, núm. 313, pp. 42166 a 42197.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

y que afecta de forma directa a la salud emocional, psicológica y física de las mujeres.

Objetivo 4: Establecer las bases de una sociedad concienciada y sensibilizada con su salud, que permita el pleno desarrollo físico y psicológico a nivel personal y profesional. Crear, en definitiva, las herramientas necesarias para el crecimiento personal, incorporando la perspectiva de género para identificar las posibles situaciones de desigualdad en los ámbitos de la salud y médico que puedan estar afectando a las mujeres del municipio.

Áreas de incidencia:

- 4.1. Salud y Bienestar Social
- 4.2. Actividades físicas y deportivas

Eje V. Vida Urbana y Desarrollo

La ciudad, sus estructuras y medios a disposición de la ciudadanía, incurren en las posibilidades y libertades de movimiento y bienestar social, así como facilitan las opciones de crear nuevas relaciones, vínculos y diferentes formas de asociación entre las personas ciudadanas. La vida urbana presenta problemáticas específicas derivadas de las desigualdades de género, como la inseguridad, formas de violencia, la distribución y uso diferenciado de los espacios públicos, etc. No obstante, también presenta oportunidades para el empoderamiento de las mujeres y la transformación social hacia una vida libre de violencia y discriminación. Crear y utilizar espacios ya existentes como puntos de encuentro, reflexión y transformación social son medios para efectuar cambios hacia una cultura y una sociedad más igualitaria y justa.



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Objetivo 5: Instaurar una nueva ciudad comprometida con la igualdad que establezca una arquitectura y servicios accesibles que procuren el bienestar de toda la ciudadanía. Proporcionará una vida urbana factible, igualitaria y acogedora.

Áreas de incidencia:

- 5.1. Empoderamiento y asociacionismo
- 5.2. Regeneración urbana



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

4. Medidas

EJE 1. Cambio de valores

Objetivo: Generar una nueva estructura social y política comprometida con la igualdad de género que garantice la aplicación del enfoque de género en todos los ámbitos institucionales.

1.1. Transversalidad del enfoque de género

Actuación 1.1.1.		Desagregar todas las estadísticas municipales para sistematizar la recogida de información sobre la situación de las mujeres en Martos			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Incorporar los datos estadísticos desagregados por sexo y edad en el 100% de los informes del Ayuntamiento			
Población destinataria		Población de Martos			
Responsable		Cada área correspondiente			
Áreas implicadas		Todas las áreas municipales			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de informes del Ayuntamiento que incluyan datos estadísticos desagregados por sexo y edad			
Difusión		A través del apartado estadístico de la web municipal y las redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.2.		Evaluar e incluir la perspectiva de género en los planes integrales estratégicos del Ayuntamiento			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Incluir la perspectiva de género en el 100% de los planes integrales estratégicos			
Población destinataria		Todas las Áreas municipales del Ayuntamiento, toda la población de Martos.			
Responsable		Cada área correspondiente			
Áreas implicadas		Todas las áreas municipales.			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de planes integrales estratégicos con inclusión del impacto de género			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento y redes sociales.			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.3.		Utilizar el lenguaje inclusivo y no sexista (verbal, visual y escrito) en toda la producción del Ayuntamiento			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Utilizar lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas en el 100% de las publicaciones del Ayuntamiento a los 4 años de implementación del Plan			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Prensa, comunicación, nuevas tecnologías			
Áreas implicadas		Área de Prensa, Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de publicaciones con lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.4.		Crear una guía de lenguaje inclusivo como manual para el personal del Ayuntamiento.			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Crear una guía que contenga las pautas básicas para la utilización del lenguaje inclusivo en documentación y comunicados formales y/o políticos - Repartir la guía al 100% del personal en plantilla del Ayuntamiento en formato físico o digital			
Población destinataria		Personal municipal.			
Responsable		Área de Igualdad.			
Áreas implicadas		Todas las áreas			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de personas trabajadoras del Ayuntamiento que reciben la Guía			
Difusión		A través de la Área de Igualdad y las personas encargadas de cada área municipal			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.5.		Crear un cuestionario digital en la red que permita recoger propuestas y necesidades en materia de igualdad de género.			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		• Crear un cuestionario online que recabe información sobre necesidades y propuestas sobre igualdad de género • Incluir los cuestionarios en cada una de las áreas de la página web del Ayuntamiento • Recoger los datos demográficos de las personas que han participado en el cuestionario			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Nuevas Tecnologías			
Áreas implicadas		Todas las áreas municipales, especialmente Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• Nº de cuestionarios completados por la población • Nº de espacios en los que se facilita el enlace al cuestionario			
Difusión		A través de mail, redes sociales, página web del Ayuntamiento y la emisora de radio municipal			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.6.		Sensibilizar y formar al personal técnico y político del Ayuntamiento en materia de igualdad de género y prevención de la Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Alcanzar la formación genérica y específica del 50% del personal técnico y político del Ayuntamiento en igualdad de género de al menos 20 horas a los 4 años de implementación del Plan - Recoger los datos del área municipal de pertenencia de las personas que han recibido la formación			
Población destinataria		Personal técnico y político del Ayuntamiento de Martos			
Responsable		Áreas de Igualdad y RRHH			
Áreas implicadas		Todas las áreas municipales			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de personas formadas en igualdad de género. Datos desagregados por sexo y área de trabajo - Nº horas de formación			
Difusión		Comunicar a todas las Concejalías municipales la necesidad de formarse en igualdad de género			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.7.		Incorporar el principio de paridad en los órganos de representación y decisión del Ayuntamiento			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Contar con el principio de paridad 40-60 en todos los órganos de decisión municipales, tales como jurados de concursos, procesos de selección u otros eventos, así como la valoración de méritos profesionales			
Población destinataria		Organismos de representación y decisión municipales			
Responsable		Todas las áreas municipales			
Áreas implicadas		Área de Igualdad.			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de organismos de decisión convocados - Nº de mujeres y hombres que han formado parte de los organismos de decisión convocados			
Difusión		A través de los organismos encargados de la convocatoria			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.1.8		Incorporar el enfoque integrado de género en los procesos públicos de contratación, en la línea de subvenciones municipales y en los convenios que desarrolla el Ayuntamiento			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación			X	
	Vigencia			X	X
Objetivos		Incorporar la perspectiva de género en el 100% de los procesos públicos de contratación, subvención y convenios			
Población destinataria		Población de Martos.			
Responsable		Área de Desarrollo económico			
Áreas implicadas		Área de Contratación del Ayuntamiento			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de la incorporación del enfoque integrado de género - Nº de documentos afectados			
Difusión		Comunicar la nueva medida a través de mail, redes sociales y página web del Ayuntamiento de Martos			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

1.2. Educación para la igualdad

Actuación 1.2.1.		Crear una Escuela de Formación Feminista a nivel local			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Crear una escuela de formación feminista que ofrezca y canalice de manera continuada la educación en igualdad de género - Alcanzar un mínimo de 25 horas de formación anuales			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Todas las áreas			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de horas ofertadas - Nº de personas inscritas en la Escuela de Formación - Datos desagregados por sexo - Nº de personas que finalizan la formación			
Difusión		Difundir la existencia de la Escuela de Formación Feminista a través de mail, redes sociales, página web del Ayuntamiento y emisora municipal de radio			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.2.2.		Elaborar y difundir materiales y campañas de sensibilización en materia de igualdad para toda la población			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Elaborar dos campañas de sensibilización anuales en materia de igualdad			
Población destinataria		Toda la población de Martos.			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad, Área de Bienestar Social y Área de Prensa.			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de campañas de sensibilización llevadas a cabo - Características de las campañas			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales y cartelería			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.2.3.		Impulsar una escuela Municipal de Familias encargada de la formación y sensibilización en igualdad de género y diversidad afectivo-sexual dirigida a toda la comunidad educativa			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Crear una Escuela Municipal de Familia			
Población destinataria		Familias con hijos/as menores de edad escolarizados/as			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Educación			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de horas de formación ofertadas - Nº de personas que han participado en los programas			
Difusión		A través de los colegios e institutos, AMPAs, personal municipal al cargo de la Área de Educación, página web, redes sociales y emisora municipal de radio			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.2.4.		Realizar talleres que promuevan modelos de mujeres fuertes y empoderadas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X	X	X
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Ofrecer al menos un taller anual - Obtener datos sociodemográficos de las participantes			
Población destinataria		Mujeres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Juventud, Área de Igualdad y Área de Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de talleres ofrecidos - Registro de participantes desagregado por edad y nacionalidad			
Difusión		A través las personas responsables de las Concejalías de Igualdad, Educación y Juventud, redes sociales y página web del Ayuntamiento			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.2.5.		Realizar talleres que promuevan nuevos modelos de masculinidad más igualitarios, y en contra de las violencias machistas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Impartir talleres relacionados con el desarrollo de nuevos modelos de masculinidad a lo largo de todo el año - Formar a un mínimo de 50 hombres anualmente			
Población destinataria		Hombres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Áreas de Igualdad, Juventud, Festejos, Cultura, Bienestar Social y Deportes			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de cursos impartidos - Nº de hombres formados			
Difusión		Comunicar la existencia de estos talleres y actuaciones a toda la población masculina de Martos a través de cartelería, redes sociales, la página web municipal, la emisora Local de Radio y las AMPAs			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.2.6.		Apoyar técnicamente a los proyectos coeducativos de los centros escolares en el marco del II Plan de igualdad en educación			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Ofrecer un taller formativo anual en materia de coeducación - Ofrecer apoyo técnico a centros educativos y AMPAS que lo soliciten - Formar al profesorado en materia de coeducación y a las personas que componen los Consejos Escolares - Mantener una coordinación permanente			
Población destinataria		Profesorado, AMPAS y personal educativo de los centros escolares del municipio			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad y Área de Educación			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de personas inscritas en los talleres desagregado por sexo - Nº de personas que han finalizado la formación ofrecida - Nº de horas de formación ofrecidas - Disponibilidad de una persona que ofrezca apoyo técnico referente a coeducación - Actas de reunión de coordinación mantenidos con el profesorado responsable			
Difusión		A través de las áreas municipales de educación e igualdad, la página web y redes sociales municipales, así como del contacto personal con los centros educativos del municipio			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.2.7.		Incorporar el enfoque de género en actividades extraescolares, deportivas y en ludotecas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Incorporar la perspectiva de género en los contenidos de las actividades extraescolares, deportivas y en ludotecas			
Población destinataria		Población infantil y Juvenil de Martos			
Responsable		Áreas de Educación, Igualdad, Bienestar Social y Deportes			
Áreas implicadas		Todas las áreas			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de la incorporación del enfoque integrado de género - Nº de contenidos revisados			
Difusión		A través de los colegios e institutos, AMPAs, personal municipal al cargo de la Área de Educación y de Deportes, página web, redes sociales y emisora municipal de radio			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

1.3. Cultura Igualitaria

Actuación 1.3.1.		Realizar actividades y eventos socioculturales con enfoque de género que promuevan el desarrollo de valores igualitarios			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Realización de una actividad o evento sociocultural trimestral que promueva valores igualitarios - Participación del 10% de la población marteña en el conjunto de actividades ofrecidas			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Áreas de Igualdad y Cultura			
Áreas implicadas		Área de Cultura, Área de Igualdad, Área de Juventud y Festejos, Área de Desarrollo y Área de Educación, Deportes y Salud			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de actividades realizadas - Nº de personas asistentes desagregado por sexo y edad			
Difusión		Comunicar la existencia de estas actividades a toda la población de Martos a través de las redes sociales, la web municipal y la emisora de radio municipal			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.3.2.		Publicar noticias y artículos de sensibilización en materia de igualdad de género y de prevención de la violencia machista en las revistas municipales			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Publicación de noticias o artículos anualmente en materia de igualdad de género y prevención de Violencia de Género			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Áreas de Igualdad y Cultura			
Áreas implicadas		Área de Cultura, Área de Igualdad, Área de Desarrollo, Área de Juventud, Área de Educación, Deportes y Salud y Área de Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Relación de artículos y noticias publicadas - Contenidos temáticos utilizados			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales y las propias revistas municipales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.3.3.		Aumentar los fondos de libros y cuentos feministas de la Biblioteca municipal			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		Aumentar los recursos de libros y cuentos feministas de la biblioteca al menos en 25 ejemplares al año			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Cultura			
Áreas implicadas		Áreas de Igualdad y Cultura			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de libros destinados a la Biblioteca de temática feminista - Relación de libros y temáticas			
Difusión		A través de las personas responsables de la Biblioteca, de la página web de la biblioteca y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.3.4.		Incluir temáticas de igualdad, identidad de género y diversidad sexual en las actividades de la Biblioteca municipal y en el área de Juventud			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Incluir temáticas de igualdad, identidad de género y diversidad sexual en el 30% de las actividades de la biblioteca y de la Casa Municipal de Juventud			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Cultura y Juventud			
Áreas implicadas		Área de Cultura, Igualdad, Juventud, Bienestar Social y Educación			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de actividades realizadas sobre temáticas de igualdad, identidad de género y diversidad sexual, respecto al total - Relación de temáticas tratadas			
Difusión		A través las personas responsables de la Casa de la Cultura, Casa de la Juventud y Áreas de Educación y Bienestar Social			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.3.5.		Contribuir a la visibilización de referentes femeninos y las contribuciones que las mujeres han hecho a nuestra sociedad y a nuestra historia			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		Visibilización de al menos 2 exhibiciones anuales			
Población destinataria		Toda la población de Martos, especialmente las mujeres			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Cultura, Desarrollo, Juventud, Educación y Deportes			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de exhibiciones realizadas - Nº de personas participantes			
Difusión		A través de las redes sociales, de la web municipal y la emisora de radio municipal y difundirla a las asociaciones de mujeres municipales para promover su participación			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.3.6.		Organizar cinefóruns dinamizados desde el enfoque de género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X	X	X
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Proyectar 2 cinefóruns anuales desde el enfoque de género - Participación de 100 personas al año			
Población destinataria		La población de Martos y población en general			
Responsable		Área de Juventud			
Áreas implicadas		Área de Juventud, Área de Cultura, Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de personas asistentes desagregado por sexo - Relación de películas y temáticas tratadas			
Difusión		Comunicar la existencia de estas actividades de ocio y tiempo libre a todas las organizaciones que trabajan con juventud en Martos, así como difusión en la web, redes sociales y mail			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 1.3.7.		Realizar actividades implicando a la juventud para conmemorar el día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Realización de actividades con la juventud de Martos para la conmemoración del 8 de marzo - Formar grupos de jóvenes por la igualdad - Participación del 10% de la población joven marteña			
Población destinataria		Juventud de Martos			
Responsable		Área de Juventud			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de actividades - Registro de participantes desagregado por sexo, edad y nacionalidad			
Difusión		A través de las Concejalías de Igualdad, Educación, Juventud y Cultura			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

EJE 2. Organización Social Corresponsable y Sostenible

Objetivo: Constituir y poner en marcha vías para una reorganización social responsable de las tareas de producción y reproducción de la vida. Potenciando la conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal, fomentando paralelamente el empleo y contratación femeninas.

2.1. Empleabilidad

Actuación 2.1.1.		Promover la gestión de políticas activas de formación y empleo que vengán a incidir en la mejora de la empleabilidad de las mujeres en paro de Martos			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Ofrecer al menos 2 cursos anuales de formación			
Población destinataria		Mujeres desempleadas de Martos			
Responsable		Área de Empleo y Desarrollo			
Áreas implicadas		Área de Igualdad, Área de Empleo y Desarrollo			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de cursos de formación para el empleo ofrecidas - Nº de usuarias que han disfrutado de la formación ofertada			
Difusión		Difundir el documento a través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales y personal municipal al cargo de las áreas relacionadas con el empleo y desarrollo económico			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.1.2.		Promoción del acceso al empleo de las mujeres, fomentando la inclusión y participación de las mismas en sectores en los que estén subrepresentadas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Realizar acciones de sensibilización y formación para la promoción del acceso al empleo			
Población destinataria		Mujeres de Martos			
Responsable		Área de Empleo y Desarrollo			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de actividades de promoción del empleo de las mujeres - Número de mujeres formadas			
Difusión		Difundir el documento a través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales y personal municipal al cargo de las áreas relacionadas con el empleo y desarrollo económico			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.1.3.		Fomento del emprendimiento femenino apoyando la creación de empresas y el autoempleo de mujeres			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Asesorar a emprendedoras de la localidad en la puesta en marcha de su idea empresarial - Recoger los datos de emprendimiento femenino derivados del asesoramiento			
Población destinataria		Población femenina de Martos			
Responsable		Área de Desarrollo y Empleo			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de mujeres asesoradas - Nº de empresas creadas como consecuencia del asesoramiento - Registro de las actuaciones llevadas a cabo			
Difusión		Comunicar la existencia de los talleres a todas las mujeres de Martos a través de la página web municipal, mail, redes sociales y la emisora de radio municipal			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.1.4.		Fomento del asociacionismo de las mujeres empresarias de la localidad para facilitar así el desarrollo de actuaciones que redunden finalmente en la mejora de la competitividad de sus empresas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		• Propiciar la creación y continuidad de una actividad asociativa fuerte de mujeres empresarias • Fortalecer el emprendimiento femenino			
Población destinataria		Mujeres empresarias de Martos			
Responsable		Área de Empleo y Desarrollo			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• Registro de acciones llevadas a cabo • Registro de la(s) asociación(es) creada(s) • Nº de mujeres que participan en la actividad asociativa de mujeres empresarias			
Difusión		Difundir el documento a través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales y personal municipal al cargo de las áreas relacionadas con el empleo y desarrollo económico			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.1.5.		Asistencia técnica e información al empresariado local sobre iniciativas de desarrollo e innovación con enfoque de género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		• Informar a 40 empresas en la aplicación de la perspectiva de género en el sector privado • Ofrecer asistencia técnica a las empresas con enfoque de género			
Población destinataria		Tejido empresarial de Martos			
Responsable		Área de Empleo y Desarrollo			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• Nº de empresas informadas y/o asesoradas • Registro de las actuaciones llevadas a cabo sobre iniciativas de desarrollo e innovación con enfoque de género			
Difusión		Comunicar la existencia de estas acciones de sensibilización a través de mail a todo el empresariado de Martos, llamadas telefónicas y, publicándolo en las redes sociales y página web municipales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.1.6.		Sensibilización específica al empresariado local sobre cuestiones relacionadas con la situación laboral de las mujeres: brecha salarial, acoso en el entorno de trabajo, dificultades de acceso, etc.			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X		X	
	Vigencia	X		X	
Objetivos		- Sensibilizar a 40 empresas sobre la situación de discriminación de las mujeres en el sector privado - Ofrecer un mínimo de 5 horas de formación			
Población destinataria		Tejido empresarial de Martos			
Responsable		Área de Empleo y Desarrollo			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Informe de las actuaciones llevadas a cabo			
Difusión		Comunicar la existencia de estas acciones de sensibilización a través de mail a todo el empresariado de Martos, llamadas telefónicas y, publicándolo en las redes sociales y página web municipales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.1.7.		Difundir campañas para fomentar los planes de igualdad entre el empresariado local			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		X
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		500 ejemplares de una guía de implementación de medidas y planes de igualdad en empresas - Ofrecer formación para la implementación de medidas y planes de igualdad en empresas			
Población destinataria		Ofrecer formación para la implementación de medidas y planes de igualdad en empresas			
Responsable		Tejido empresarial de Martos			
Áreas implicadas		Área de Empleo y Desarrollo			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Contenidos de la guía de implementación de medidas y planes de igualdad en empresas - Nº de horas de formación ofrecidas - Nº de empresas informadas y sensibilizadas			
Difusión		Contenidos de la guía de implementación de medidas y planes de igualdad en empresas			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

2.2. Conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, laboral y familiar

Actuación 2.2.1.		Coordinación con los Centros Educativos para fomentar la corresponsabilidad entre el alumnado de todos los niveles del ámbito educativo y familiar			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Promover la corresponsabilidad entre la juventud marteña			
Población destinataria		Juventud de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Todas las Concejalías			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Informe de acciones realizadas			
Difusión		Comunicar a través de la página web y redes sociales de Martos			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.2.2.		Comunicar y sensibilizar sobre la necesidad de adecuar los horarios escolares, comerciales, laborales y servicios municipales para fomentar la conciliación y corresponsabilidad			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Promover la conciliación y corresponsabilidad para toda la ciudadanía			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Áreas de Igualdad y Bienestar Social			
Áreas implicadas		Todas las Concejalías			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Informe de acciones realizadas			
Difusión		Comunicar a través de la página web y redes sociales de Martos			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.2.3.		Realizar actividades de ocio en períodos vacacionales que faciliten la conciliación			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Ofrecer actividades y servicios de cuidado de menores en los periodos vacacionales			
Población destinataria		Familias de Martos			
Responsable		Área de Igualdad, Área de Bienestar Social			
Áreas implicadas		Concejalías de Igualdad, Cultura, Juventud, Educación y Deportes			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de actividades ofrecidas - Periodos temporales en los que se han ofrecido servicios municipales			
Difusión		Comunicar la existencia de estas actividades a través de mail, redes sociales, página web y radio municipal a toda la población de Martos			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 2.2.4.		Establecer bonificaciones para guarderías, comedores escolares y aulas matinales para favorecer la conciliación			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Ofrecer facilidades económicas para la conciliación en de las familias en Martos			
Población destinataria		Familias de Martos			
Responsable		Área de Bienestar Social			
Áreas implicadas		Áreas de Educación e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Características de las bonificaciones ofrecidas - Nº de personas beneficiadas. Datos desagregados por sexo			
Difusión		A través de la página web municipal, redes sociales, radio y centros educativos			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

EJE 3. Prevención de la Violencia de Género

Objetivo: Prevenir todas las formas de expresión de la Violencia de Género, generando un cambio en los valores poblacionales y estructuras de pensamiento. Reforzando enérgicamente, así mismo, la atención integral a las víctimas.

3.1. Sensibilización y prevención

Actuación 3.1.1.		Desagregar todas las estadísticas recogidas por la Policía Local por sexo, edad, nacionalidad y diversidad funcional			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Desagregar el 100% de las estadísticas recogidas por la Policía municipal por sexo, edad, nacionalidad y diversidad funcional			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Policía Local			
Áreas implicadas		Policía Local			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de estadísticas desagregadas por sexo, edad, nacionalidad y diversidad funcional			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.2.		Sensibilizar a la ciudadanía en general en relación con el problema de la Violencia de Género, hacer visibles dichas problemáticas; así como informar de los recursos existentes en la localidad para atender a las víctimas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Sensibilizar a la población en general sobre Violencia de Género - Establecer campañas para que la población pueda conocer los recursos existentes para atender a las víctimas de Violencia de Género			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM)			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de campañas/talleres realizados - Características de las actuaciones - Nº de personas que han participado			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.3.		Elaboración, diseño e impresión, difusión e implementación de un Protocolo Local de Prevención de Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		Elaboración de un Protocolo Local de Prevención de la Violencia de Género			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Comisión Local de Seguimiento contra la Violencia de Género			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Informe de protocolo - Pautas de actuación y funcionamiento			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.4.		Realizar actuaciones específicas sobre las nuevas formas que adopta la Violencia de Género en nuestra sociedad, dirigidas a todos los niveles de la comunidad educativa			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X		X	
	Vigencia	X		X	
Objetivos		- Sensibilizar a la población joven marteña - Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre las nuevas formas de violencia de género			
Población destinataria		Todos los niveles del ámbito educativo de Martos (Educación Infantil, Educación Primaria, ESO, FP, Bachillerato y Educación para Adultos)			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad, Área de Educación, Policía Local y Área de Juventud y Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Informe de Actuaciones llevadas a cabo			
Difusión		Motivar y comunicar a los centros educativos sobre lo imprescindible de esta formación para erradicar la violencia machista del municipio. Difundir a través de la página web, redes sociales y la emisora de radio municipal			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.5.		Continuar los actos de coordinación entre las diferentes instituciones, entidades y agentes sociales del municipio (tejido asociativo, empresariado local, organizaciones) en torno al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Realización de 5 actuaciones anuales durante el mes de noviembre			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Igualdad y Participación Ciudadana			
Áreas implicadas		Área de Igualdad y Participación Ciudadana			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Informe de colaboración y coordinación con las diferentes entidades del municipio el día 25N en repulsa a la Violencia de Género durante todo el mes de noviembre de cada año - Registro de las características de los actos - Nº de asistentes desagregado por sexo y edad			
Difusión		Comunicar la realización de los actos a través de mail, redes sociales y la emisora de radio municipal a toda la población de Martos			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.6.		Reforzar las acciones de prevención y sensibilización en los peligros de la concepción tradicional del amor romántico y la identificación de micromachismos			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Realización de una campaña anual contra la Violencia de Género en torno a los mitos del amor romántico - Ofrecer al menos 2 talleres de formación anuales			
Población destinataria		Toda la población de Martos, especialmente población joven			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Todas las Concejalías municipales y, en particular, la Área de Prensa, Área de Juventud y área de educación			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de las características de la campaña y fechas de difusión - Nº de talleres de formación ofrecidos - Nº de personas formadas			
Difusión		Difundir esta campaña a través de la página web, redes sociales y emisora local de radio			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.7.		Realizar talleres dirigidos a la población en general, y femenina en particular, para hacer visibles todas las formas de Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Ofrecer formación en prevención de la Violencia de Género			
Población destinataria		Toda la población de Martos, y especialmente las mujeres			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de horas de formación ofrecidas - Nº de personas formadas. Datos desagregados por sexo			
Difusión		A través de la página web y redes sociales municipales, así como a través de las personas encargadas del CMIM			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.8.		Incrementar la participación de los hombres en las actividades de sensibilización y prevención de la violencia			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Incrementar un 20% la participación de los hombres en las actividades de sensibilización y prevención de la violencia			
Población destinataria		Los hombres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de hombres que han participado en actividades de sensibilización y prevención de la violencia - Características de las actuaciones realizadas para fomentar su presencia			
Difusión		A través de la página web y redes sociales del Ayuntamiento			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.9.		Crear un programa formativo sobre Violencia de Género dirigido a profesionales enmarcados dentro del Reglamento de la Comisión Local			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X	X	X
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Ofrecer 20 horas de formación anuales - Formación de al menos 80% de los profesionales implicados con víctimas de Violencia de Género: VioGen, Comisión Local, Mesa Técnica contra la Violencia de Género...			
Población destinataria		Profesionales que intervienen específicamente con las mujeres víctimas de Violencia de Género, haciendo especial hincapié en aquellas personas que trabajan en los ámbitos de seguridad, sanidad, educación, seguridad y bienestar social			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		- Policía Municipal - Servicios sanitarios - Área de Educación - Área de Igualdad Área de Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de horas ofertadas anualmente - Nº de profesionales formados			
Difusión		A través de las personas encargadas los diferentes ámbitos profesionales			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.1.10.		Realizar campañas de Sensibilización, ayuda y prevención sobre violencias machistas en las fiestas municipales			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Establecer un Punto de Información para sensibilización, ayuda y prevención de las violencias machistas en el 100% de las fiestas municipales			
Población destinataria		Toda la población de Martos, especialmente los jóvenes			
Responsable		Área de Juventud y Festejos			
Áreas implicadas		Áreas de Juventud y Festejos e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de fiestas en las que se ha ofrecido un Punto de Información sobre violencias machistas - Nº de personas que han acudido a los Puntos de Información			
Difusión		A través de las redes sociales y el Punto de Información en las fiestas			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

3.2. Atención Integral a las víctimas

Actuación 3.2.1.		Realizar actuaciones específicas para el fomento de la autonomía individual y el apoyo mutuo entre mujeres			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Realización un curso anual para el fortalecimiento de la autonomía individual y el apoyo mutuo entre mujeres - Ofrecer 20 horas de formación anuales - Formación de al menos 20 mujeres			
Población destinataria		Las mujeres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Áreas de Igualdad, Salud, Juventud y Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de mujeres formadas - Nº de horas ofertadas			
Difusión		Comunicar la existencia de estos talleres a todas las mujeres del municipio a través de mail, cartelería y del Centro de Información a la Mujer			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.2.2.		Potenciar el aumento de recursos profesionales y económicos destinados al Área de Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		• Adoptar un compromiso firme contra la violencia de género que implique al mayor número de agentes claves para la lucha contra la Violencia de género • Mantener y dar visibilidad al centro municipal de información a la Mujer ofreciendo una amplia cartera de servicios exclusivos a las mujeres en materia de información, asesoramiento en formación y empleo, asistencia jurídica y apoyo psicológico			
Población destinataria		Mujeres víctimas de Violencia de Género			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad, Centro de Información a la Mujer			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• Nº de solicitudes de nuevos recursos destinados a la Violencia de Género • Visibilización del CMIM			
Difusión		A través de la página web municipal y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.2.3.		Consolidar y difundir los servicios que se prestan desde el CMIM			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		• Dar a conocer los servicios prestados por el CMIM al 100% de la población • Aumentar los servicios ofrecidos por el CMIM			
Población destinataria		Las mujeres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		CMIM			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• N° de actuaciones realizadas para difundir los servicios del CMIM • Características de las mejoras ofrecidas			
Difusión		A través de la página web y redes sociales municipales, así como a través de las personas encargadas del CMIM			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.2.4.		Proporcionar servicios de atención psicológica a las mujeres víctimas de Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		Ofrecer un servicio de atención psicológica para víctimas de Violencia de Género			
Población destinataria		Mujeres víctimas de Violencia de Género			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		CMIM			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de horas de atención psicológica ofrecidas - Nº de mujeres atendidas			
Difusión		A través de la página web y redes sociales municipal, así como a través de las agentes encargadas del CMIM			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.2.5.		Favorecer el acceso a viviendas sociales a víctimas de Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X	X	X
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		Habilitar viviendas sociales para víctimas de Violencia de Género			
Población destinataria		Víctimas de Violencia de Género			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad, Área de Urbanismo y Área de Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Informe de las necesidades de vivienda detectadas - Nº de viviendas habilitadas - Nº de mujeres usuarias de las viviendas			
Difusión		A través de las personas trabajadoras en el CMIM			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 3.2.6.		Reducción o exención de pagos o tasas relativos a los servicios municipales para víctimas de Violencia de Género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Establecer reducciones y exenciones de pago para víctimas de Violencia de Género			
Población destinataria		Víctimas de Violencia de Género			
Responsable		Área de Hacienda			
Áreas implicadas		Áreas de Bienestar Social, Hacienda e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de servicios municipales que disponen de reducción o exención de pago para víctimas de Violencia de Género - Registro cualitativo de facilidades ofrecidas			
Difusión		A través de la página web, redes sociales y el personal municipal al cargo del CMIM			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

EJE 4. Salud integral

Objetivo: Establecer las bases de una sociedad concienciada y sensibilizada con su salud, que permita el pleno desarrollo físico y psicológico a nivel personal y profesional. Crear, en definitiva, las herramientas necesarias para el crecimiento personal, incorporando la perspectiva de género para identificar las situaciones de desigualdad en el ámbito de la salud y médico que puedan estar afectando a las mujeres del municipio.

4.1. Salud y Bienestar Social

Actuación 4.1.1.		Realizar actuaciones (talleres, conferencias, mesas redondas, cursos, etc.) sobre la incidencia de los roles de género en la salud de las mujeres y su derecho a decidir en materia de salud			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Realizar cuatro actos anuales sobre salud con enfoque de género			
Población destinataria		Toda la población de Martos, especialmente las mujeres			
Responsable		Área de Salud			
Áreas implicadas		Área de Salud, Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de actos anuales realizados en tema de salud con enfoque de género - Nº de asistentes desagregado por sexo y edad - Registro de las características de las actuaciones			
Difusión		Comunicar la información en la página web municipal, redes sociales y las campañas de salud municipales, así como a través de los centros educativos y culturales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.1.2.		Ofrecer información en materia de salud sexual y reproductiva a la población joven			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Ofrecer información sobre salud sexual y reproductiva para fomentar las relaciones afectivo-sexuales saludables en las actividades y espacios ofrecidos por la Área de Juventud y el CMIM			
Población destinataria		Juventud de Martos			
Responsable		Áreas de Juventud, Salud e Igualdad			
Áreas implicadas		Áreas de Juventud e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Registro de información ofrecida - Lugares y fechas/horario en los que se ofrece la información			
Difusión		A través del personal municipal a cargo del Área de Juventud, Corresponsales Juveniles en los IES, página web del Ayuntamiento y Redes Sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.1.3.		Realizar talleres de prevención de drogodependencias con enfoque de género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Realizar cuatro actos anuales sobre drogodependencias con enfoque de género			
Población destinataria		Juventud de Martos			
Responsable		Área de Salud y Programa Martos ciudad ante las drogas			
Áreas implicadas		Áreas de Salud, Igualdad y Bienestar Social			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de actos anuales realizados en tema drogodependencias con enfoque de género - Nº de asistentes desagregado por sexo y edad - Registro de las características de las actuaciones			
Difusión		A través de la página web, redes sociales, la emisora de radio municipal y los encargados de las áreas de salud y juventud municipales			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

4.2. Actividades físicas y deportivas

Actuación 4.2.1.		Apoyar a las mujeres deportistas del municipio que destaquen en algún deporte			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Visibilizar y potenciar la actividad deportiva del 100% de las mujeres que destaquen en algún deporte en Martos			
Población destinataria		Mujeres deportistas de Martos			
Responsable		Área de Deportes			
Áreas implicadas		Áreas de Deportes, Igualdad y Salud			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Nº de mujeres visibilizadas y apoyadas en su trayectoria deportiva			
Difusión		A través de la página web, redes sociales y radio municipal, de las personas encargadas del área de deportes y de las escuelas deportivas municipales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.2.2.		Solicitar a los clubes deportivos subvencionados por el municipio la incorporación de protocolos para la prevención, detección y actuación frente a la discriminación, acoso y abuso sexual o por razón de sexo			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		• Informar al 100% de los clubes deportivos sobre modelos y protocolos de detección y actuación contra la Violencia de Género y acoso sexual y discriminatorio • Solicitar al 100% de los clubes deportivos subvencionados la incorporación de protocolos contra el acoso y abuso discriminatorio y sexual			
Población destinataria		Los clubes deportivos municipales de Martos que reciben una subvención económica o material			
Responsable		Área de Deportes			
Áreas implicadas		Concejalías de Deportes e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• Nº de clubes deportivos informados • Nº de clubes deportivos a los que se ha solicitado la incorporación de protocolos • Nº de clubes deportivos que han incorporado los protocolos.			
Difusión		A través del personal municipal al cargo de la Área de Deportes, página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.2.3.		Reconocimiento local a los clubes o entidades deportivas y/o deportistas que luchan contra la desigualdad de género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X	X	X
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Creación de un distintivo de reconocimiento al trabajo en igualdad de género - Entrega de premios anual			
Población destinataria		Los clubes o entidades deportivas de Martos			
Responsable		Área de Deportes			
Áreas implicadas		Concejalías de Deportes e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Bases para la obtención del distintivo - Nº de reconocimientos entregados			
Difusión		A través del personal municipal al cargo de la Área de Deportes, página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.2.4.		Fomentar la participación mixta en todos los deportes			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Aumentar el número de hombres en las actividades feminizadas: gimnasia rítmica, ritmos latinos, G.A.P., espalda y gimnasia de mantenimiento - Aumentar el número de mujeres en las actividades masculinizadas: fútbol y atletismo			
Población destinataria		Los clubes o entidades deportivas de Martos			
Responsable		Área de Deportes			
Áreas implicadas		Concejalías de Deportes e Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de personas inscritas en cada deporte desagregado por sexo - Registro de acciones destinadas a promover el deporte de mujeres y hombres			
Difusión		A través del personal municipal al cargo de la Área de Deportes, página web del Ayuntamiento y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.2.5		Realizar cursos de autodefensa dirigidos a mujeres			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Realización de un curso de autodefensa anual - Participación mínima de 30 mujeres			
Población destinataria		Mujeres del municipio, especialmente jóvenes y adolescentes			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Deportes y Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de mujeres participantes con datos desagregados por edad - Nº de horas ofertadas - Nº de cursos ofertados			
Difusión		Comunicar la existencia de este curso de autodefensa a todas las mujeres del municipio a través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales, la emisora de radio municipal, el Centro de Información a la Mujer y el personal municipal al cargo del área de Educación y centros educativos			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 4.2.6		Potenciar las escuelas deportivas municipales que fomenten la igualdad de género a través del compromiso social			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Dar visibilidad y potenciar la actividad del 100% de las escuelas deportivas que fomenten la igualdad de género			
Población destinataria		Población de Martos			
Responsable		Área de Deportes			
Áreas implicadas		Área de Juventud, Deportes, Igualdad y Educación			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de escuelas deportivas beneficiadas por la actuación - Compromiso social adquirido por las escuelas			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales, el personal docente de los centros educativos y la emisora de radio municipal			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

EJE 5. Vida Urbana y Desarrollo

Objetivo: Instaurar una nueva ciudad comprometida con la igualdad que establezca una arquitectura y servicios accesibles que procuren el bienestar de toda la ciudadanía. Proporcionará una vida urbana factible y acogedor, reduciendo y eliminando las desigualdades de género que se reproducen en este espacio y haciendo uso del mismo para la promoción de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.

5.1. Empoderamiento y asociacionismo

Actuación 5.1.1.		Incorporar la opinión del Consejo Local de la Mujer en las decisiones municipales			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Reunir al Consejo Local de la Mujer para la toma de decisiones relacionadas con la vida ciudadana			
Población destinataria		Consejo Local de la Mujer			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de reuniones con el Consejo Local de la Mujer - Nº de personas participantes en las reuniones. Datos desagregados por sexo			
Difusión		A través de las personas encargadas de las áreas municipales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.1.2.		Formar en materia de igualdad de género al Consejo Local de la Mujer.			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Formar en materia de igualdad de género al 100% de las personas integrantes del Consejo Local de la Mujer en un taller de al menos 20 horas			
Población destinataria		Consejo Local de la Mujer			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Consejo Local de la Mujer			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de personas formadas - Nº de horas de formación ofrecidas			
Difusión		A través del personal político encargado			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.1.3.		Incorporar la variable sexo en el registro de asociaciones municipal en relación con la participación y representación			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X			
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		- Crear un registro desagregado por sexo del 100% de las personas integrantes de las asociaciones del municipio - Crear un registro de la presidencia de las asociaciones municipales desagregado por sexo			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Participación Ciudadana			
Áreas implicadas		Área de Participación Ciudadana			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de asociaciones con el registro de participantes desagregado por sexo - Nº de asociaciones presididas por una mujer			
Difusión		A través del personal municipal al cargo de la Área implicada, redes sociales y página web del municipio			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.1.4.		Favorecer la participación pública a través de sesiones informativas			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Impartir talleres formativos de al menos 20 horas anuales			
Población destinataria		Las mujeres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Participación Ciudadana			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de sesiones informativas ofrecidas - Nº de personas formadas			
Difusión		A través de la página web, redes sociales municipales y agentes locales del CMIM y del área de Mujer			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.1.5.		Promover el movimiento asociativo de las mujeres y la participación de estas en todos los ámbitos de la vida social, política y cultural			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Aumentar la actividad asociativa de mujeres - Aumentar la participación de las mujeres en la vida social y política			
Población destinataria		Las mujeres de Martos			
Responsable		Área de Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Participación Ciudadana			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Nº y características de las acciones realizadas.			
Difusión		A través de la página web y redes sociales municipales, agentes del área de la Mujer y agentes del CMIM			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.1.6.		Ofrecer actividades interculturales en las que las mujeres de Martos puedan fortalecer sus redes			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación	X	X	X	X
	Vigencia	X	X	X	X
Objetivos		Ofrecer un encuentro intercultural anual			
Población destinataria		Mujeres de Martos			
Responsable		Área de Servicios Sociales			
Áreas implicadas		Área de Servicios Sociales y Área de Igualdad y Participación Ciudadana			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Nº de encuentros ofrecidos - Nº de asistentes desagregado por sexo, edad, nacionalidad y diversidad funcional			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales, cartelería y a del personal municipal al cargo de las áreas implicadas			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.1.7.		Habilitar un espacio para el asociacionismo de mujeres dentro del Centro de Asociaciones promovido por EDUSI Progreso Martos 2020			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X	X	X
Objetivos		- Aumentar la actividad asociativa de mujeres - Aumentar la participación de las mujeres en la vida social y política			
Población destinataria		Mujeres de Martos			
Responsable		Área Igualdad			
Áreas implicadas		Área de Urbanismo, Área de Igualdad y Área de Participación Ciudadana			
Indicadores de seguimiento y evaluación		Nº de asociaciones que utilizan el espacio			
Difusión		A través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales, cartelería y a del personal municipal al cargo de las áreas implicadas			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

5.2. Regeneración urbana

Actuación 5.2.1.		Estudiar las necesidades urbanísticas (lugares de descanso, iluminación, estado del pavimento...) desde un enfoque inclusivo y de género			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación		X		
	Vigencia		X		
Objetivos		• Evaluar desde el enfoque de género los proyectos urbanísticos de Martos • Tener en cuenta las líneas demandadas por el Consejo Local de la Mujer			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Urbanismo			
Áreas implicadas		Área de Urbanismo y Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		• Informe sobre el impacto de la geografía y edificación urbana con perspectiva de género • Informe de recomendaciones y peticiones del Consejo Local de la Mujer			
Difusión		A través del personal municipal al cargo las áreas de Urbanismo, página web y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.2.2.		Analizar y adaptar desde un enfoque de género los horarios del transporte municipal y la localización de las paradas de autobús			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación			X	
	Vigencia			X	
Objetivos		Adaptar con enfoque de género los horarios y paradas de autobús			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Mantenimiento Urbano, Servicios Públicos, Polígono Industrial y Movilidad			
Áreas implicadas		Área de Mantenimiento Urbano, Servicios Públicos, Polígono Industrial y Movilidad y Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		- Informe sobre las problemáticas de los horarios del transporte municipal y la localización de las paradas de autobús - Informe de reorganización efectiva del transporte público			
Difusión		A través del personal municipal al cargo de la Área de Servicios Públicos y Movilidad, así como a través de la página web municipal y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Actuación 5.2.3.		Incluir nombres de mujeres en las nuevas calles del municipio			
Temporización		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fecha	Implantación			X	X
	Vigencia			X	X
Objetivos		Incorporación paulatina de nombres de mujeres en el 50% las calles de nueva creación con nombres de personas			
Población destinataria		Toda la población de Martos			
Responsable		Área de Urbanismo			
Áreas implicadas		Área de Urbanismo y Área de Igualdad			
Indicadores de seguimiento y evaluación		% de calles de nueva creación con nombres de mujeres			
Difusión		A través de la página web municipal y redes sociales			



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

4.1. Presupuesto

La financiación del Plan de Igualdad 2019-2022 se hará con cargo a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) “Progreso Martos 2020” (cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER en un 80%), Subvenciones y ayudas concedidas por la Junta de Andalucía y el Estado, así como con fondos propios municipales.

PRESUPUESTO PLAN DE IGUALDAD 2019-2022					
EJE	TOTALES	2019	2020	2021	2022
EJE 1. Cambio de valores	37.850 €	9.462.50 €	9.462.50 €	9.462.50 €	9.462.50 €
EJE 2. Organización Social Corresponsable y Sostenible	37.850 €	9.462'50 €	9.462'50 €	9.462'50 €	9.462'50 €
EJE 3. Prevención de la Violencia Género	92.370 €	30.742'50€	20.542.50€	20.542.50€	20.542.50€
EJE 4. Salud integral	30.280 €	7.570 €	7.570 €	7.570 €	7.570 €
EJE 5. Vida Urbana y Desarrollo	37.850 €	9.462'50 €	9.462'50 €	9.462'50 €	9.462'50 €
TOTAL	236.200 €	66.700€	56.500€	56.500€	56.500€



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

5. Evaluación

La evaluación de las políticas públicas es una fase imprescindible que informa de los resultados de las actuaciones y los modos de gestión, así como incorpora y amplifica los datos sociodemográficos relativos de la población beneficiaria de las actuaciones.

El I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la ciudad de Martos implica un alto grado de coordinación horizontal y vertical entre los organismos y entidades responsables. Por ello, debe quedar claramente definido lo que se pretende analizar (objetivos de la evaluación), cuándo hacerlo (periodo temporal) y cómo medirlo (indicadores para la evaluación y coordinación).

5.1. Objetivos de la evaluación

El objetivo de la evaluación del I Plan de Igualdad de la ciudad de Martos es poder valorar:

- El nivel de cumplimiento de las medidas propuestas.
- Las problemáticas y posibilidades de mejora de las actuaciones.
- Datos sociodemográficos estadísticamente relevantes.
- El impacto social de género de las medidas implementadas.

De este modo, las evaluaciones no solo servirán para analizar el nivel de consecución de las medidas, sino que serán utilizadas para readaptar las actuaciones a las posibilidades del Ayuntamiento de Martos y a las nuevas necesidades que se vayan detectando en el desarrollo del Plan.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Un buen Plan de Igualdad necesita tanto una buena capacidad de readaptación como establecer una base sólida con la que poder realizar los siguientes proyectos. Por ello, tan importante es establecer unas medidas sólidas que continúen el camino hacia la Igualdad de Martos, como asentar esos pilares que permitirán la optimización del próximo Plan previsto.

5.2. Seguimiento

El seguimiento es uno de los puntos más importantes y delicados de la implantación del Plan debido a la complejidad que conlleva la coordinación entre todas las áreas y personas implicadas.

Para asegurar el correcto seguimiento del Plan se llevarán a cabo una serie de metodologías que mezclarán tanto la coordinación tradicional como la tecnología y el desarrollo:

- **Fichas de recogida de datos**

Con el objetivo de hacer un análisis fiable del desarrollo del Plan es necesario contar con una serie de datos específicos que se deben tomar durante la actuación o a la finalización de esta.

Para cada actividad, la persona encargada registrará los datos sociodemográficos y de actuación más relevantes. Estas fichas podrán ser rellenadas en formato físico y online, priorizando el uso de la sistemática informática.

Con estas herramientas se recogerán:



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

- **Respecto a la actividad** (datos recogidos por la persona al cargo de la actividad).
 - Formación del personal al cargo.
 - Contenidos específicos.
 - Materiales empleados.
 - Lugar y condiciones donde se realizaron.
 - Temporalidad exacta del desarrollo de las actividades (fechas y horarios).
 - Presupuesto
 - Dificultades para llevarla a cabo.

- **Respecto a las personas asistentes a las actividades.**
 - Número de personas asistentes.
 - Características sociodemográficas de las personas implicadas (datos desagregados por sexo, edad, lugar de procedencia, etc.)
 - Motivación o razón de asistencia.
 - Sensibilización respecto a la temática de la actividad que tenía la persona antes de asistir.
 - Cómo se vieron afectados/as por la actividad (cambio de conciencia, aprendizaje...)
 - Qué opinión presentan sobre los contenidos impartidos, su puesta en marcha y el personal profesional implicado.

- **Reuniones de coordinación.**

Se llevarán a cabo reuniones periódicas entre las diferentes áreas implicadas en el Plan para la correcta coordinación de las diversas actividades.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

• Evaluación intermedia de seguimiento

El objetivo de este seguimiento será obtener información acerca de cómo se está poniendo en práctica el I Plan de Igualdad de la ciudad de Martos, qué resultados se están obteniendo y qué dificultades se están encontrando.

Por ello se recopilarán datos sobre:

- Las actuaciones comprometidas hasta la fecha y no realizadas.
- Las actuaciones comprometidas para la segunda mitad del Plan, valorando si se cumplirán o sufrirán modificaciones.
- Las nuevas actuaciones previstas.

Los datos se recopilarán a través de las fichas de evaluación y reuniones con las áreas del Ayuntamiento implicadas en el Plan.

La elaboración del informe estará prevista pasados los dos años desde la firma del plan. Entre los meses 24 y 30 de la implantación del Plan de Igualdad.

5.3. Evaluación final

La evaluación final tiene como objetivo la valoración exhaustiva y global de la ejecución del I Plan de Igualdad de Martos.

Para ello se analizarán:

- La evaluación intermedia.
- Las actuaciones que se han llevado a cabo.
- El impacto social que ha tenido su desarrollo.



“Una manera de hacer Europa”



EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

El trabajo de análisis principal se realizará a través de las fichas de evaluación recogidas en cada actividad, tanto por parte del personal al cargo como por las personas asistentes. Así mismo, se llevarán a cabo reuniones con todas las áreas del Ayuntamiento que hayan participado en el Plan de Igualdad.

Será un doble análisis cualitativo y cuantitativo que permitirá un mayor grado de adaptación del I Plan de Igualdad a la población de Martos. Para ello se observarán:

- Los datos demográficos de las personas asistentes con el objetivo de obtener información concreta del tipo de público que asiste a cada clase de actividad. De este modo se podrán obtener los perfiles sociales que demandan las actividades.
- El grado de satisfacción con las actividades y las razones concretas que les hayan generado esta opinión.
- Los recursos técnicos, económicos y humanos destinados a cada actividad.
- El cronograma programado y realizado.
- Las actuaciones no realizadas.
- Las problemáticas encontradas.

Con esto se evaluará la calidad del I Plan de Igualdad de Martos y su puesta en marcha. Por tanto, se obtendrá:

- El porcentaje de cumplimiento de las actuaciones.
- La calidad de la programación y su puesta en marcha.
- Información sociodemográfica de las personas participantes.
- Los recursos reales (económicos, humanos, materiales, temporales) de los que dispone el Ayuntamiento.



“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

EDUSI “PROGRESA MARTOS 2020” CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%

Plan aprobado en 2018

Vigencia del Plan: 2019-2022

Ayuntamiento de Martos

Gracias al apoyo de la Área de Igualdad, a la Concejalía de Bienestar Social y al Consejo Local de la Mujer.

El Plan de Igualdad es una actuación desarrollada en el marco de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) "Martos Progreso 2020"**, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del eje 12 (Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible de Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020).



"Una manera de hacer Europa"



EDUSI "PROGRESA MARTOS 2020" CO-FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER EN UN 80%